





## CONSTANCIA DE INSCRIPCION

## REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3562-2023

La Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), HACE CONSTAR que la Sociedad Mercantil INVERSIONES MAFER S.A., con Registro Tributario Nacional No. 08019001263970 y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) FERNANDO JOSE AGURCIA LEFEBVRE actuando como apoderado legal el abogado (a) JUAN ANTONIO GODOY CARCAMO con carnet de colegiación No. 10926 presentó solicitud en fecha 10/11/2022 acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto, se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción 3562-2023 en el área de actividad relativa a Bienes y Servicios. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la Sociedad Mercantil INVERSIONES MAFER S.A..

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Públic; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **25** días del mes **Enero** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión:

25 enero 2023, 13:00

Válido por 1095 días.

Código Verificación:



Código de Verificación: 1fa0cf49-650e-4880-80fd-3c2248b7230b

Verifique la validez de este documento en:

http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=39199







| _   |     | $\sim$ |    | _ |
|-----|-----|--------|----|---|
| Pag | แทล | '/     | пe | ~ |
|     |     |        |    |   |

| Expediente No.                        | 39199   |
|---------------------------------------|---|
| Sociedad Mercantil Nacional           | INVERSIONES MAFER S.A.                                |
| No. de Resolución                     | 3562-2023   |
| No. de Certificación                  | 3562  |
| Fecha Fin de Vigencia del inscripción | 25/01/2026  |
| Área de Actividad                     | Bienes y Servicios                                    |
| Rubro                                 | Arrendamiento de tierras, Venta de edificio comercial |
| Registro Tributario Numérico          | 08019001263970  |
| Certificación del Órgano Societario   | Fernando Jose Agurcia , Marcela Midence<br>Rivas      |
| Domicilio Legal                       | Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central         |
| Dirección                             | Colonia Palmira,calle las acacias,paseo el vaticano   |
| Teléfono                              | 22637714  |
| Correo Electrónico                    | opinion.jgodoy@hotmail.com<br>yessyrossanna@yahoo.es  |

Fecha de Emisión:

25 enero 2023, 13:00

Válido por 1095 días.

